

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las nueve horas y quince minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **NABILTOP S.A.**, Puerto Santa Ana Edificio Sotavento piso 2 oficina 203, se reúnen los accionistas, la señorita **IRENE IDROVO PEÑA**, integrante del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado, y la señorita **ROSSANA IDROVO PEÑA**, integrante del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado, por lo que decide constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil dieciséis.

Actúa como Presidente ad-hoc la Srta. **IRENE IDROVO PEÑA**, y como Secretario el Sr. **ALEX GONZALEZ PEZO**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Presidente ad-hoc y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del Comisario para el presente ejercicio económico al Ing. **SILVIO SUÁREZ CAMACHO**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente ad-hoc concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las nueve y cuarenta y dos minutos el Sr. Presidente ad-hoc da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente ad-hoc y Secretario.

Irene Idrovo
IRENE IDROVO PEÑA
PRESIDENTE AD-HOC

Alex Gonzalez Pezo
ALEX GONZALEZ PEZO
SECRETARIO

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]